

Mauricio De la Maza Benignos
WWF-Programa Desierto Chihuahuense

Comments on:

Proyecto 3: Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades (provisional)

Estimado Comité, Si bien el mejoramiento del manejo y la instrumentación de acciones de conservación en campo son esenciales para el mantenimiento de ecosistemas de pastizal sanos, el contexto social, económico y jurídico de cada país tiene un efecto directo sobre las prioridades y problemas raíz en materia de conservación. La experiencia de WWF en el Desierto Chihuahuense, así como un reciente análisis del marco jurídico de los pastizales, indican que existen vacíos en la legislación y normatividad que regulan la protección de los ecosistemas en México, que ponen en un especial estado de vulnerabilidad a los pastizales, que como tales ni siquiera se encuentran definidos en la Ley, lo que dificulta su priorización y asignación de recursos públicos para conservación.

Además de fortalecer el marco jurídico, también es necesario reforzar su cumplimiento dado que los cambios de uso de suelo que transforman a los pastizales en terrenos agrícolas se realizan frecuentemente de manera ilegal o sin respetar los límites de las áreas autorizadas, las condicionantes impuestas ni las Normas Oficiales Mexicanas, incumplimientos que podemos atribuir entre otras cosas, a la insuficiencia de recursos humanos y materiales disponibles.

En este sentido nos permitimos proponer la incorporación, de manera explícita, del propósito de incidir en el desarrollo y cumplimiento de aspectos jurídicos clave para la conservación de los ecosistemas de pastizal, con base en el intercambio de conocimientos y experiencias entre los tres países, en el marco de la tarea # 2: Initiate a continental partnership to identify and implement actions for grassland conservation at regional, national and continental levels. Sin más, quedo a sus órdenes Mauricio

Comments on:

Proyecto 4: Colaboración Big Bend-río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos

Estimado Comité, Me dirijo a ustedes para expresar mis felicitaciones por el Proyecto 4: Colaboración Big Bend-río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos. En el marco del reciente acuerdo para renovar y energizar los esfuerzos bilaterales para coordinar la conservación de la región del Big Bend-río Bravo a lo largo de la frontera de nuestros países se torna fundamental obtener el mayor beneficio posible de esta oportunidad histórica, mediante mejorar las acciones de manejo encabezadas por las autoridades del Departamento del Interior y la SEMARNAT, así como la cooperación con otras agencias federales y estatales en Texas, Chihuahua y Coahuila, y la sociedad civil como parte de un extensivo esfuerzo entre ambos gobiernos para conservar dicha región.

La declaratoria hecha por el Presidente Calderón del Área de Protección de Flora y Fauna Ocampo, en junio de 2009, completó un mosaico integrado por áreas bajo protección federal y estatal a ambos lados de la frontera, cuya extensión total supera el 1.2 millones de hectáreas. Al ubicarse en una región empobrecida en ambos países, el manejo sustentable del área y el desarrollo de sus recursos eco-turísticos son vitales para el aprovechamiento de su potencial como fuente de

desarrollo económico. Esta región representa la mayor extensión de hábitat relativamente intacto en el Desierto Chihuahuense, refugio de osos negros, berrendos, pumas y otras especies que requieren de grandes extensiones para sobrevivir.

Las secciones de bosque e islas del cielo de sus montañas ofrecen sitios de descanso vitales en la trayectoria de las aves migratorias de Norteamérica. En hora buena. Mauricio